



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION

Instituto Nacional de Migración
Coordinación de Administración
Dirección General Adjunta de
Administración de Recursos
Dirección de Recursos Materiales y
Servicios Generales
Subdirección de Recursos Materiales

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-004K00001-N20-2012
OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN DE COLCHONES Y COBERTORES PARA USO DE ALOJADOS EXTRANJEROS. (REDUCCIÓN DE PLAZOS)

En la Ciudad de México, Distrito Federal siendo las 10:00 horas, del 16 de julio de 2012, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de Migración, ubicada en Horacio número 1844, cuarto piso, Colonia Los Morales Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11510, México, Distrito Federal; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública, indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, (en adelante, la Ley), 45 y 46 de su Reglamento, así como del numeral 5.1 de la Convocatoria.-----

Este acto fue presidido por el Lic. Ernesto Adame Tinoco Subdirector de Servicios Generales, servidor público designado por la convocante, del Instituto Nacional de Migración, con oficio No. INM/CA/DGAAR/DRMySG/2055/2012 quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.-----

El que Preside el acto, fue asistido por el representante del Área Técnica y Requirente, que en este caso es la Coordinación de Delegaciones a través de la Dirección de Control Operativo, el representante del Área Contratante de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, a través de la Subdirección de Recursos Materiales, a efecto de solventar las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.-----

A continuación el que preside el Acto, informa que con fundamento en el tercer párrafo del artículo 33 de la "Ley de Adquisiciones", y a petición del Área Requirente de los servicios, realiza las siguientes precisiones a la Convocatoria:-----

Precisión No. 1.-Página 25/85 de la convocatoria, numeral Criterios de evaluación que se aplicarán a las Proposiciones rubro Capacidad del licitante **Dice:**

CAPACIDAD DEL LICITANTE		
Capacidad del licitante	Calificación máxima	Forma de acreditamiento
Capacidad económica. Solvencia económica del proveedor para hacer frente a la producción de los bienes objeto de la adquisición. No acreditó = 0 puntos Acreditó = 5 puntos	5 puntos	A través de la presentación de la copia simple de las declaraciones fiscales de los 3 últimos ejercicios. Así como carta bajo protesta de decir verdad de que la empresa es económicamente solvente. Formato Libre

Mirela Z.



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION

Instituto Nacional de Migración
Coordinación de Administración
Dirección General Adjunta de
Administración de Recursos
Dirección de Recursos Materiales y
Servicios Generales
Subdirección de Recursos Materiales

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-004K00001-N20-2012
OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN DE COLCHONES Y COBERTORES PARA USO DE ALOJADOS EXTRANJEROS. (REDUCCIÓN DE PLAZOS)

Debe decir:

CAPACIDAD DEL LICITANTE		
Capacidad del licitante	Calificación máxima	Forma de acreditamiento
Capacidad económica. Solvencia económica del proveedor para hacer frente a la producción de los bienes objeto de la adquisición. No acreditó = 0 puntos Acreditó = 5 puntos	5 puntos	A través de la presentación de la copia simple de las declaraciones fiscales de los 3 últimos ejercicios, así como carta bajo protesta de decir verdad en la que manifiesten la solvencia económica de la empresa. Formato libre. La no presentación de alguno de los documentos se tomará como incumplimiento de este rubro.

La convocante informa a los licitantes que realiza un receso de dos horas con la finalidad de dar respuesta a las preguntas recibidas para reiniciar el acto a las 12:00 horas, del 16 de julio de 2012, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de Migración, ubicada en Horacio número 1844, Cuarto piso, Colonia Los Morales Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11510, México, Distrito Federal.

Siendo las 12:00 horas del día 16 de julio de 2012 se continúa con el acta de aclaración de dudas a la convocatoria de la licitación No. LA-004K00001-N20-2012. Para la adquisición de Colchones y Cobertores para uso de alojados Extranjeros.

De conformidad con los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, 45 y 46 de su Reglamento, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria, se procedió a dar lectura a la solicitud de aclaraciones a la Convocatoria presentando en tiempo y forma, como se indica a continuación:

KEBIENWELE, S.A. DE C.V

Pregunta.-1. Se solicita a la convocante nos indique si los cobertores deberán traer etiqueta con instrucciones de lavado

Respuesta: No es necesaria la etiqueta con instrucciones de lavado.

Pregunta 2.- Empacado de las cobertores se solicita a la convocante nos indique si los cobertores se pueden entregar en paquetes de 25 piezas.

Respuesta: Los bienes deben ser empacados en bolsa individual y entregados en paquete de 25 piezas máximos por paquete.

Miscelánea



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION

Instituto Nacional de Migración
Coordinación de Administración
Dirección General Adjunta de
Administración de Recursos
Dirección de Recursos Materiales y
Servicios Generales
Subdirección de Recursos Materiales

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-004K00001-N20-2012
OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN DE COLCHONES Y COBERTORES PARA USO DE ALOJADOS EXTRANJEROS. (REDUCCIÓN DE PLAZOS)

Pregunta.3.- .En el caso de la acreditación de la capacidad técnica del licitante en donde se requiere a los mismos hacer la acreditación de equipamiento y maquinaria, entendemos que por tratarse de una licitación pública abierta no limitada a la participación exclusiva de los fabricantes de los bienes solicitados, en el caso de las empresas comercializadoras que no son fabricantes de los bienes este requisito no aplica.

¿Al acreditarse debidamente el licitante como comercializador, los puntos (calificación) correspondientes a este requisito quedan cubiertos a favor del licitante? ¿Es correcta esta apreciación?, o solicitamos amablemente nos indiquen ¿qué criterios de evaluación aplicaran al respecto para las empresas comercializadoras NO fabricantes que participan en esta licitación pública?-----

Respuesta: El requisito solicitado 25/85 en el rubro "capacidad técnica" aplica a todos los proveedores interesados en participaren la Licitación Pública mixta número LA004K0000-N2012. No habrá diferencia en el tratamiento, tanto para fabricantes como comercializadores, la aplicación de los criterios será la misma, esto es, cualquier proveedor interesado en participar deberá presentar la carta solicitada.-----

Pregunta 4.- .¿En el caso de las empresas que vayan en participación conjunta, los años de experiencia de ambas empresas se suman?-----

Respuesta: Para el caso de la participación conjunta, se tomará como años de experiencia el de la empresa más antigua y en ningún momento los años de experiencia de las empresas que participen en esta modalidad se sumarán.-----

Pregunta 5.-.Con la finalidad de optimizar los recursos y buscar las mejores condiciones económicas para la dependencia solicitamos nos indiquen si existe la posibilidad de que el licitante adjudicado haga una propuesta para reestructurar la logística de entregas con la finalidad de trazar rutas óptimas de entrega, respetando la fecha máxima (13 de septiembre) marcada por la dependencia.-----

Respuesta: .- No es procedente su solicitud, la logística está determinada por el área requirente y deberá ser cumplida por los proveedores interesados en participar.-----

Pregunta 6.- .Para poder elaborar más eficientemente nuestra propuesta solicitamos amablemente a la convocante se nos proporcione copia de la convocatoria en formato Word.-----

Respuesta: Se acepta su solicitud, por lo que los licitantes interesados deberá de acudir en el domicilio de Homero número 1832, Colonia Los Morales Polanco, C.P. 11510, Del. Miguel Hidalgo, México, D.F., 9:00 hrs a 18:00 hrs antes de su apertura de proposiciones.--

[Handwritten signature]

Miranda



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Instituto Nacional de Migración
Coordinación de Administración
Dirección General Adjunta de
Administración de Recursos
Dirección de Recursos Materiales y
Servicios Generales
Subdirección de Recursos Materiales

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-004K00001-N20-2012
OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN DE COLCHONES Y COBERTORES PARA USO DE ALOJADOS EXTRANJEROS. (REDUCCIÓN DE PLAZOS)

Pregunta.7.- Se solicita a la convocante nos indique lugar y hora donde se deberán entregar las muestras de los bienes, y lo que esta requiera para hacer la debida recepción de los mismos por parte de los licitantes.-----

Respuesta: Se deberá dar cumplimiento a lo establecido en la foja 43/85-----
Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este evento, copia de esta Acta en: Homero número 1832, Colonia Los Morales Polanco, C.P. 11510, Del. Miguel Hidalgo, México, D.F., en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la Versión 5.0 de la Nueva Plataforma del Sistema Compranet, dirección electrónica: www.compranet.gob.mx (<https://compranet.funcionpublica.gob.mx>) -----

Acto seguido, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 23 de julio de 2012, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de Migración, ubicada en Horacio N° 1844, cuarto piso, Colonia Los Morales Polanco, C.P. 11510, Del. Miguel Hidalgo, México, D.F., a las 10:00 Hrs., siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social, de conformidad con el artículo 39 del Reglamento de la Ley.--

El servidor Público que preside el acto informa a los licitantes participantes, que es indispensable que estén debidamente registrados en el Sistema Compranet plataforma 5.0, ya que de resultar adjudicados y no encontrarse registrados, no será posible asignarle el Contrato correspondiente.-----

Después de dar lectura a la presente Acta, se consultó a los presentes si tenían alguna duda o aclaración, a lo que manifestaron no tener más dudas o cuestionamientos que hacer a la Convocatoria, así como ninguna objeción respecto de este acto, por lo que se dio por terminada esta junta, siendo las 12:50 horas, del día 16 del mes de julio del año 2012.-----

Esta Acta consta de 05 hojas (útiles), firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.-----



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN

Instituto Nacional de Migración
Coordinación de Administración
Dirección General Adjunta de
Administración de Recursos
Dirección de Recursos Materiales y
Servicios Generales
Subdirección de Recursos Materiales

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-004K00001-N20-2012
OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN DE COLCHONES Y COBERTORES PARA USO DE ALOJADOS EXTRANJEROS. (REDUCCIÓN DE PLAZOS)

POR LOS LICITANTES

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
María Elena Andrade Tapia	KEBIENWELE, S.A. DE C.V. marielsuma@gmail.com	
Micaela Velasco Becerra	KEBIENWELE, S.A. DE C.V. directora@monarome.com.mx	

POR EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Ernesto Adame Tinoco	Subdirector de Servicios Generales	
Lic. Carlos Alberto Hernández Vega.	Subdirector de área, Encargado del despacho de la Dirección de Control Operativo	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	CARGO	FIRMA
NO HUBO ASISTENCIA		

----- FIN DEL ACTA -----